

**APROXIMACIÓN AL PERFIL Y COMPETENCIAS DEL ODONTÓLOGO
DOCENTE**

GERSON ENRIQUE CRUZ PÉREZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA- CEDEDUIS
BUCARAMANGA**

2016

**APROXIMACIÓN AL PERFIL Y COMPETENCIAS DEL ODONTÓLOGO
DOCENTE**

GERSON ENRIQUE CRUZ PÉREZ

**Monografía presentada para optar por el título de Especialista en Docencia
Universitaria**

Directora:

ADRIANA ROCÍO LIZCANO DALLOS

Magíster en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA- CEDEDUIS
BUCARAMANGA**

2016

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
1. CONTEXTO.....	11
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
3. ANTECEDENTES.....	16
3.1 INTERNACIONALES	16
3.2 NACIONALES.....	18
4. MARCO TEÓRICO	20
4.1 ACTITUDES FUNDAMENTALES DEL BUEN DOCENTE	20
4.2. FUNCIONES DEL BUEN DOCENTE.....	21
4.3. DOCENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL	22
4.4 COMPETENCIAS DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO ...	23
4.4.1 Competencias generales	23
4.4.2 Competencias específicas	27
5. ANÁLISIS	32
6. PROPUESTA	37
7. CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Identificación de la unidad didáctica.....	39
Tabla 2. Sesiones de clase.....	40

RESUMEN

TÍTULO: APROXIMACIÓN AL PERFIL Y COMPETENCIAS DEL ODONTÓLOGO DOCENTE*

AUTOR: GERSON ENRIQUE CRUZ PÉREZ**

PALABRAS CLAVE: Docencia, Odontología, Perfil, Competencia.

DESCRIPCIÓN:

El desarrollo de la siguiente unidad didáctica, es una propuesta que permite presentar una aproximación a las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente, con base, en las diferentes dinámicas que enfrenta la educación superior actual, abordando el fenómeno pedagógico que se evidencia en los últimos años, del cual surge la necesidad de transformar las prácticas pedagógicas relacionadas con metodologías de enseñanza para los estudiantes de odontología.

Tiene como objetivo favorecer la labor del odontólogo como orientador dentro de la Universidad, que permita así mismo y a sus estudiantes satisfacer las necesidades del mundo académico y de la sociedad en general, por medio de actividades que fomenten el trabajo, apropiación e integración de competencias generales y específicas de la odontología como arte y ciencia en la docencia universitaria para resolver situaciones derivadas de los constantes cambios sociales, científicos y tecnológicos relacionados con su función docente y la odontología misma. Por tanto, para dicho perfil profesional del odontólogo docente, se espera que este abarque un conjunto de competencias, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de sus funciones y tareas. Así mismo, para buscar una docencia de calidad en conformidad con los nuevos retos, es necesario definir un perfil flexible y capaz de adecuarse a la diversidad y a los continuos cambios que se vienen dando en la sociedad en la que vivimos; Además su rol vendrá enmarcado en un modelo sistémico e interdisciplinar, donde la docencia, la investigación, el saber, ser, saber hacer y saber convivir conformarán la acción y competencia educativa. Se espera que el odontólogo docente fomente, en los estudiantes, capacidades genéricas, instrumentales, procedimentales e interpersonales, así como el desarrollo de destrezas y habilidades que conlleven a formar un profesional integral.

* Monografía de grado

** Universidad Industrial de Santander. Vicerrectoría Académica. Centro para el Desarrollo de la Docencia – CEDEDUIS. Directora: Adriana Rocío Lizcano Dallos, Magíster en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación.

ABSTRACT

TITLE: APPROACH TO THE PROFILE AND COMPETENCES OF DENTIST TEACHING*

AUTHOR: GERSON ENRIQUE CRUZ PEREZ**

KEYWORDS: Teaching, Dentistry, Profile, Competence.

DESCRIPTION:

The development of the next didactic unit is a proposal that can present an approach to the competencies that must be integrated into the profile of teachers dentist, based on the different dynamics facing higher education today, addressing the educational phenomenon evidence in recent years, which arises the need to transform teaching practices related to teaching methodologies for dental students.

It aims to promote the work of the dentist as counselor within the University, allowing likewise and their students meet the needs of academia and society at large, through activities that encourage work, ownership and integration of general skills and specific dentistry as art and science in university teaching to solve situations resulting from the constant social, scientific and technological changes related to their teaching and dentistry itself. Therefore, for this professional profile of teachers dentist, it is expected to cover a set of competencies, to assume the responsibilities optimal conditions for the development of their functions and tasks. Also, to find quality teaching in accordance with the new challenges, it is necessary to define a flexible and capable of adapting to diversity and to the continuous changes that are taking place in the society in which we live profile; Besides its role will come framed in a systemic and interdisciplinary model, where teaching, research, knowledge, being, expertise and know how to live together form the action and educational competition. It is expected that teachers dentist encourage in students, generic, instrumental, procedural and interpersonal skills, as well as the development of skills and abilities that lead to form a comprehensive professional.

* Monograph grade

** Industrial University of Santander. Academic Vice. Center for the Development of Teaching -CEDEDUIS.
Director: Rocio Adriana Lizcano Dallos, Master in Information Technologies applied to Education.

INTRODUCCIÓN

Este análisis, tiene su asiento en las diferentes dinámicas que enfrenta la educación superior y se evidencian en el marco de la globalización de las cuales no se sustrae nuestro país, que demanda cambios en las universidades a nivel de planta física, administración de recursos y servicios, currículo, talento humano y puntualmente reforma de la labor que desempeñan los docentes.

Asimismo, si una institución de educación superior logra asegurar la excelencia y la calidad en sus docentes, tiene asegurada, en gran medida, su excelencia, productividad y reconocimiento a nivel nacional e internacional.¹ Por tal motivo se hace necesario realizar un análisis sobre las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente que favorezcan su labor como formador a nivel de educación superior para satisfacer las necesidades que la sociedad académica demanda de la universidad y particularmente de la facultad de odontología del siglo XXI.

Así pues, dentro de los principales retos de la transformación de la sociedad académica, se encuentra, preparar nuevas generaciones de docentes universitarios que sean competentes en la selección, actualización, creación y utilización del conocimiento en un contexto específico y real, que sean capaces de aprender en diferentes espacios y modalidades, de manera permanente y utilizando herramientas tecnológicas propias de la época, poner en práctica dicho conocimiento y formar profesionales de calidad.

¹ SILVA, Jaime y cols. Modelo de aseguramiento interno de la calidad para las instituciones de educación superior en el Marco del Mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia. Bogotá, Colombia, febrero, p. 21. 2014

Este trabajo presenta una aproximación a las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente que favorezcan su labor como formador a nivel de educación superior, que permitan satisfacer las necesidades del mundo académico actual y de la sociedad en general, quien es finalmente a quien se busca beneficiar de dicha transformación.

1. CONTEXTO

En los últimos años, a nivel mundial, se ha venido evidenciando una necesidad que busca transformar las prácticas docentes relacionadas con metodología de enseñanza para los estudiantes del área de odontología en las instituciones de educación superior. Estas han sido objeto de discusión, análisis y re diseño de nuevos currículos que conllevan a formar profesionales competentes, con saberes vigentes de acuerdo a los avances del siglo XXI.

Entre los aspectos más relevantes que generan dicha transformación se encuentra que en algunas instituciones de educación superior aún se usa el modelo transmisionista en el que el profesor es la figura predominante que imparte información y el estudiante se ve reducido a un ente que se limita a memorizar contenidos; carente de un compromiso crítico – científico frente a los problemas de salud del contexto social en que se encuentra inmerso. La producción del conocimiento, la transmisión y aplicación de este se ha mantenido aislada, con una falta de interdisciplinaridad que incide en la formación de un profesional fuera del contexto, con escasa capacidad crítica y creadora que le permita explicar, adquirir responsabilidad, tomar decisiones y actuar ante una situación real. La labor docente no radica en transmitir información; si esa fuese la función del docente, bastaría cualquier medio de comunicación para reemplazarlo. El odontólogo docente necesita desarrollar un perfil que contemple dimensiones, habilidades y competencias, que le proporcionen métodos y estrategias adecuadas, y así poder aplicarlas en las distintas situaciones que puedan presentarse.²

² PEÑALVA, María. Identificación del perfil docente curricular en los profesores de la Facultad de Odontología de la UNLP. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2011.

Por tanto, para dicho perfil profesional del odontólogo docente, se espera que este abarque un conjunto de competencias, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de sus funciones y tareas. Así mismo, para buscar una docencia de calidad en conformidad con los nuevos retos, es necesario definir un perfil flexible y capaz de adecuarse a la diversidad y a los continuos cambios que se vienen dando en la sociedad en la que vivimos; Además su rol vendrá enmarcado en un modelo sistémico e interdisciplinar, donde la docencia, la investigación, el saber, ser, saber hacer y saber convivir conformarán la acción y competencia educativa. Se espera que el odontólogo docente fomente, en los estudiantes, capacidades genéricas, instrumentales, procedimentales e interpersonales, así como el desarrollo de destrezas y habilidades que conlleven a formar un profesional integral³.

No obstante, es importante resaltar que entre las competencias que se deben promover en los estudiantes de odontología se encuentra la competencia clínica. Entendida esta como la combinación de habilidades, actitudes, conocimientos que provee al profesional de suficiente idoneidad para emprender una tarea clínica específica. El conocimiento requerido comprende el entendimiento apropiado de los principios biológicos moleculares, a través de características anatómicas y fisiológicas, hasta la patogénesis de los procesos de la enfermedad.⁴

En consecuencia, el reto de la formación en educación superior en el área de la salud y particularmente en odontología, radica en ofrecer calidad, equidad y pertinencia social; lo que exige provocar cambios innovadores y prudentes, pero audaces, eficaces y eficientes para generar las transformaciones que requiere no sólo la sociedad global del aprendizaje sino fundamentalmente nuestra propia

³ BOZU, Zoia. El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 2, No 2, 87-97. 2009.

⁴ DECLARACIÓN DE LA FDI. Resultados recomendados (competencias) en el entrenamiento de estudiantes de pregrado. Asamblea General FDI 18 sept, Sydney, 2003.

realidad. Adicionalmente, se podría afirmar que es de interés para los docentes universitarios y mediadores formar no solo excelentes profesionales en el área de la odontología si no también ciudadanos activos; es decir profesionales con un fuerte arraigo de responsabilidad social, mediante su participación en las actividades comunitarias y presencia en la construcción de ideas, opiniones y soluciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La labor del odontólogo docente se relaciona con los conocimientos y habilidades que le permiten enseñar, a los estudiantes, la forma de tratar a los pacientes, solucionar problemas clínicos y facilitar la construcción del conocimiento. Asimismo es quien debe promover la integración de lo aprendido en la teoría, con la puesta en práctica en un ambiente clínico real sobre personas que exigen un tratamiento de calidad.

En general, el perfil del docente universitario se puede definir como: “el agrupamiento de aquellos conocimientos, destrezas y habilidades tanto en lo personal, ocupacional, procedimental o prospectivo que un educador debe tener u obtener para desarrollar su labor”.⁵ Al reflexionar acerca la aproximación al perfil del odontólogo docente, se debe tener en cuenta la incorporación de dimensiones tanto disciplinares como pedagógicas. Disciplinares en cuanto a su dominio en el área de conocimiento clínico. Pedagógicos en relación a su formación en docencia que le permitan identificar aciertos y debilidades, y a su vez la experticia en el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje que aporten en su labor como formador de odontólogos competentes.

Por ende es necesario considerar las competencias que integran el perfil del odontólogo docente, de tal forma, que no se limiten a un listado de características por cumplir sin tener en cuenta un contexto, funciones y acciones específicas. En este trabajo se plantea una unidad didáctica en la que se pretende abarcar

⁵ IZARRA Deyka. et al. El Perfil del Educador. Recuperada en línea en servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n21/face21-7.pdf 14 de enero del 2011.

aspectos disciplinares y pedagógicos que permitan la puesta en práctica de una aproximación al perfil del odontólogo docente.⁶

En consecuencia, la pregunta orientadora de esta monografía es: ¿cuáles son las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente que favorezcan su labor como formador a nivel de educación superior?

⁶ MAROTO Orlando. Docencia de clínicas de Odontología: un acercamiento hacia el perfil de sus docentes. Publicación Científica, Facultad de Odontología, UCR, No13. 2011.

3. ANTECEDENTES

A continuación se presentan algunos antecedentes que hacen referencia al perfil y las competencias del docente, las cuales están ligadas directamente y se integran con el ejercicio del odontólogo y a su labor como mediador en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.1 INTERNACIONALES

En el año 2002, en la Universidad de Barcelona, Benito Echeverría⁷ realizó una investigación titulada *Gestión de la competencia de acción profesional*, en esta se enuncia que para desempeñar eficientemente una profesión “es necesario saber los conocimientos requeridos por la misma” (componente técnico) y, a su vez, “necesita un saber hacer” (componente metodológico), siendo cada vez más imprescindible e importante, en este contexto laboral en permanente evolución, el “saber ser” (componente personal) y “saber estar” (componente participativo). Adicionalmente el autor afirma que la competencia de acción profesional va más allá de desarrollar capacidades y conocimientos, el enuncia que esta también implica la posibilidad de movilizar los saberes aprendidos como resultado de la experiencia laboral y de la reconceptualización diaria realizada en el trabajo, hecho que propicia permanentemente nuevas experiencias y aprendizajes, y a su vez apoya el desarrollo de la capacidad para solucionar posibles situaciones contingentes y problemas que surgen durante el ejercicio del profesional.

⁷ ECHEVERRÍA, Benito. Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 20(1), 7-43. 2002.

En el año 2011, en la Universidad Autónoma de Barcelona, Òscar Mas Torelló⁸ realizó el trabajo titulado *El profesor universitario: sus competencias y formación*, en este se aborda el planteamiento de las competencias profesionales; funciones y escenarios de actuación del profesor universitario; las competencias y funciones del perfil del docente e investigador y la formación del profesor universitario. El autor presenta la definición de competencia, como un término polisémico, ambiguo, con diversidad de acepciones según el referente cultural, y el ámbito donde sea utilizado. Asimismo considera que las competencias son mucho más que una simple acumulación de contenidos, puesto que están constituidas por habilidades, actitudes y valores que pueden llegar a adquirirse y/o desarrollarse mediante simulaciones formativas o la propia experiencia social y laboral. En este sentido concluye que la competencia profesional, está centrada en la posibilidad de aplicar en un entorno laboral específico, los conocimientos que permiten solucionar adecuadamente alguna situación propia de su rol o perfil.

En el año 2012, en la Universidad del Zulia, Sorely Bello Barrios y Mildred Pérez Pérez⁹ realizaron el trabajo titulado *Elementos a considerar por el docente clínico en odontología para la elaboración de estrategias de enseñanza clínica*, en el cual se analizaron las competencias por unidad curricular o área clínica del curso a impartir, la unificación de los criterios técnicos y administrativos de profesionales docentes en la institución, promoción de la investigación en los estudiantes, definición de las metas a cumplir por el estudiante, formación continua del docente y su rol como estratega, modelo y educador emocional, comunicación en el ambiente clínico y evaluación pertinente del estudiante; se concluye en este trabajo que el docente facilitador es un aliado para el estudiante, un apoyo efectivo y afectivo, esta actitud docente constituye un elemento relevante en el proceso

⁸ MAS, Oscar. El profesor universitario: sus competencias y formación. Rev. profesorado. Vol. 15, 3. Diciembre 2011.

⁹ BELLO, Sorely y PÉREZ, Mildred. Elementos a considerar por el docente clínico en odontología para la elaboración de estrategias de enseñanza clínica. Rev. Ciencia Odontológica Vol. 9, No 2 (Julio-Diciembre, 2012), p. 112 – 122.

enseñanza - aprendizaje. Asimismo, las instituciones deben manejar criterios clínicos y administrativos unificados, basados en evidencia científica que le permita a todos sus docentes y empleados trabajar en conjunto. El desarrollo de bases de datos provenientes de los pacientes en las instituciones prestadoras de servicios de salud, constituyen una fuente importante de información, la cual debe ser evaluada desde las diferentes perspectivas para ser apropiadamente empleadas para el desarrollo de proyectos de investigación. El estímulo a los estudiantes hacia la investigación como una forma permanente del ejercicio profesional, representa parte de aquellas premisas que el docente debe interiorizar en su labor cotidiana y destaca, que la docencia es el arte de formar individuos capaces de trabajar por sí mismos en pro de la excelencia tanto personal como profesional y cuyo impacto repercute directamente en el desarrollo de la sociedad.

3.2 NACIONALES

En el año 2010, en la Universidad de la Sabana, Ciro Parra Moreno y otros¹⁰, realizaron la investigación titulada *La formación de los profesores universitarios: una asignatura pendiente de la Universidad Colombiana*, acerca de las estructuras, métodos, estrategias y procedimientos de las rutas de formación de los profesores universitarios en las universidades privadas colombianas. El objetivo del trabajo era conocer cómo están formando las universidades privadas a sus profesores y proponer criterios y lineamientos generales para el diseño de rutas de formación docente. Se analizaron criterios de visibilidad e integralidad, este último compuesto por los factores de pertinencia de contenido, pertinencia de estrategias, desarrollo profesional y ámbitos de formación. Se concluyó en este

¹⁰ PARRA Ciro y colaboradores. La formación de los profesores universitarios: una asignatura pendiente de la Universidad Colombiana. Educ. Vol. 13, No. 3 | Septiembre-diciembre de 2010 | pp. 421-452

trabajo que hay una aceptación generalizada de que la calidad docente es un factor determinante para el reconocimiento de la calidad institucional; no obstante, esto no se refleja adecuadamente en el nivel de la micropolítica de la institución, pues son escasas y no del todo adecuadas las rutas de formación docente. Esto les permitió afirmar que la formación de sus propios profesores es una labor todavía inacabada en la universidad privada colombiana.

En el año 2011, en la Universidad Industrial de Santander, Héctor Mauricio Rojas Betancur, realizó la investigación titulada *Docencia y formación científica universitaria*, En la cual plantea la importancia del desarrollo científico y la incorporación de la investigación como un proceso y una función “natural” del profesor a la educación superior. Analiza el contexto de las comunidades académicas y las posibilidades de un desarrollo docente que incorpore el tema científico de manera significativa en los procesos de formación y en la incorporación de los estudiantes a los sistemas de investigación universitaria, destaca que las universidades tienen un discurso políticamente bien estructurado, pero cuestionables resultados en producción científica, formación de comunidades académicas y formación investigativa de los estudiantes. Se aborda el análisis de la ciencia y la investigación en la universidad como práctica social que tiene un fuerte componente político y depende de la acción pública que los participantes imprimen. Expone que es importante plantear la renovación de las prácticas pedagógicas en la universidad colombiana que dé mayor sentido a una docencia para la formación en investigación en el contexto universitario, en especial en el desarrollo de las comunidades académicas y la inclusión de los estudiantes en los procesos científicos.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 ACTITUDES FUNDAMENTALES DEL BUEN DOCENTE

Buscando una aproximación al ideal del docente universitario, se encuentran varias condiciones y actitudes fundamentales que es necesario analizar:

Estima de su condición de educador

El docente debe valorar su labor social por vocación más no por necesidad, a pesar de la inadecuada retribución económica y carencia de un alto status social que hacen de esta, una misión ingrata y ruda, sin embargo, también tiene satisfacciones personales, que se cosechan con el paso de los años al ver formados líderes positivos a la sociedad.¹¹

• Sincero aprecio por la juventud de hoy y por el alumno concreto

Es necesario que exista el contacto directo y personal de los docentes universitarios con los estudiantes, que propicie el mutuo aprecio y respeto, permitiendo formar con buenas bases futuros profesionales.

• Excelencia académica y competencia profesional

El docente universitario debe apropiarse de la ciencia, cultura y especialización si pretende intervenir positivamente sobre la formación de los estudiantes, dado que ninguno puede dar lo que no tiene, se requiere servir de ejemplo para los futuros profesionales e integrar competencias culturales y psicológicas.

¹¹ FERNÁNDEZ Enrique. Perfil Del Buen Docente Universitario. Saber Ula. Venezuela. 2008.

- **Educación permanente**

El permanente y acelerado cambio de la información y de la sociedad, obliga a que el docente universitario actualice continuamente, no solo los contenidos académicos sino también las actitudes personales y la metodología pedagógica que maneja. La misión de la docencia universitaria demanda una pronta y continua capacidad de renovación y adaptación.

- **Capacidad para comunicar el saber y los saberes**

Integrar premisas de la psicología y de las ciencias pedagógicas a la transmisión del conocimiento, permite influir positivamente en la formación de estudiantes universitarios ya que no basta ser un distinguido profesional o excelente investigador si se es incapaz de hacerse entender, es necesario aprender a comunicar la ciencia y la técnica si se desea ser un buen docente universitario.

4.2. FUNCIONES DEL BUEN DOCENTE¹²

Un buen docente es aquel que es capaz de desarrollar capacidades y actitudes intelectuales en sus alumnos y formarlos integralmente. Para ello es importante una buena ejecución de los siguientes procesos pedagógicos:

- **Formar la inteligencia más que la memoria de sus alumnos**

Ejercitar la memoria sigue siendo necesario y a veces imprescindible para mantener a la mano muchas cosas que se necesitan para la vida práctica, para la investigación científica o el ejercicio profesional. Una memoria que jamás se entrena difícilmente puede cosechar frutos. No podemos además olvidar que, con las innovaciones tecnológicas en informática, nuestros alumnos tienen cada día

¹² Ibid, p. 2.

más fácil acceso a bases de datos y redes que les proveen casi todo el material de información que necesiten para sus actividades académicas.

Junto con los conocimientos, las informaciones y las técnicas, el buen docente pretende configurar el intelecto del estudiante, busca la manera de fortalecer la capacidad de razonar, criticar para juzgar los acontecimientos, teorías, argumentos, doctrinas, personajes y sistemas.

El buen docente universitario promueve en su estudiante el espíritu investigativo, el hábito de la lectura, la capacidad de crítica constructiva, objetiva y madura; los hábitos de trabajo intelectual, la motivación para la educación continuada y aprender durante toda la vida, no por una calificación sino para fortalecer los propios conocimientos, para ser una persona más competente y por ende más útil a la sociedad.

• **Facilitar el desarrollo de habilidades y destrezas**

Se debe evitar el practicismo y utilitarismo. Sin embargo, se requiere insistir apropiadamente en la importancia de la práctica, los trabajos de campo, los ejercicios y talleres, la aplicación de los conocimientos, desde los primeros niveles de la formación universitaria.

4.3. DOCENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL ¹³

Formación integral, es un término que abarca múltiples dimensiones del ser humano. Incluye entre otras, la formación deportiva y en salud; psicológica,

¹³ Ibid, p. 4.

artística y cultural; intelectual y de carácter; social, ética, política; espiritual y religiosa.

La docencia universitaria debe comprender y moverse dentro de un marco más amplio como es el de formación integral o educación superior. Por ello, las palabras "docente" o "profesor" resultan escasas o pobres para mencionar todas las funciones que abarca el concepto de acción educativa. "Maestro", "formador", "educador" son conceptos más desarrollados, que van más allá de la transmisión de conocimiento y la simple formación de destrezas, técnicas o habilidades.

4.4 COMPETENCIAS DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO

Respecto a las competencias que el docente y sus estudiantes deben desarrollar, la Asociación Colombiana De Facultades De Odontología (ACFO) refiere explícitamente en el documento hacia el consenso de las competencias de formación del odontólogo Colombiano:¹⁴

4.4.1 Competencias generales. El proceso contiene el consenso sobre las competencias generales que cimientan el perfil del odontólogo colombiano planteadas con base en la función que el profesional desempeña.

Se considera que la función profesional es el para qué se hace algo; es decir, el propósito que permite detectar problemas de la profesión, el objetivo de las actividades desarrolladas en el ejercicio profesional e integrarlo con las acciones y verificar los resultados. Las funciones ordenan y dan significado a las acciones. La

¹⁴ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA ACFO. hacia el consenso de las competencias de formación del odontólogo Colombiano. División de Educación Marzo 2010

función profesional va más allá de una actividad específica y se mantiene en el tiempo pese al cambio en los retos y en los recursos técnicos.

De esta forma, se presentan cuatro competencias generales del odontólogo colombiano que disgregan la acción profesional en sus elementos fundamentales, expresados en dominios:

1. Dominio de la atención odontológica general.
2. Dominio de las bases científicas de la odontología.
3. Dominio ético.
4. Dominio de la comunicación y del trabajo en equipo.

Cada una de las competencias generales está integrada por varias unidades de competencia que, por ser más específicas, aclaran mejor su orientación y las capacidades a desarrollar.

La elaboración de competencias debe cumplir con las siguientes características: ser específica, alcanzable, medible, real, rastreable/evaluable, todo lo anterior en un tiempo específico.

Dominio de la atención odontológica general

Desde una perspectiva holista, demostrar competencias para la promoción y mantenimiento de la salud del sistema estomatognático, para la prevención de la enfermedad, diagnóstico, terapéutica, rehabilitación, remisión e interconsulta y el pronóstico patológico en el individuo, la familia y la comunidad.

Para cumplir la competencia se debe ser capaz de basar la práctica odontológica en los conocimientos aportados desde las ciencias básicas; sustentar la toma de decisiones en actividades como: Prevención, diagnóstico, pronóstico, terapéutica, intervención clínica y comunitaria en evidencias científicas; posicionar la profesión

para poder actuar en el equipo multidisciplinario de la salud para mejorar la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad; identificar e intervenir factores de riesgo del proceso de salud - enfermedad del sistema estomatognático; cumplir las exigencias de bioseguridad y de selección de biomateriales. de acuerdo con las políticas y normativas locales y nacionales y realizar la remisión, referencia y contra-referencia en forma ética, oportuna y sustentada.

Dominio de las bases científicas de la odontología

Respaldar la toma de decisiones para la atención odontológica y para el diseño de modelos de atención, en el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico, con el propósito de promover y mantener la salud, prevenir la enfermedad, tratar, rehabilitar, controlar y mantener el estado de salud del Sistema estomatognático, según las necesidades y condiciones del individuo, la familia y la comunidad.

Para el cumplimiento de la competencia debe demostrar: análisis crítico frente a los avances técnicos, tecnológicos y científicos, valorando la multi - causalidad, la complejidad y los determinantes de los procesos de salud y enfermedad en un contexto biopsicosocial; habilidades para buscar, procesar, y analizar información procedente de diversas fuentes que tengan reconocimiento científico; capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; capacidad de aprender y actualizarse permanentemente; proponer, liderar y ejecutar, acciones educativas en salud, dirigidas al individuo, la familia y la comunidad.

Dominio ético y del profesionalismo

Ejercer con responsabilidad social en conformidad con los valores que identifican a la profesión odontológica demostrando compromiso con la calidad en beneficio de los individuos, sus familias, la comunidad en general a fin de dar respuesta a las necesidades del sistema estomatognático.

Para el cumplimiento de la competencia debe: Tomar decisiones en beneficio de la salud del paciente así como del bienestar de la comunidad; reconocer su nivel de pericia y sus limitaciones; desarrollar habilidad para trabajar en forma autónoma y para actuar en nuevas situaciones; demostrar compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural; valorar y respetar la diversidad y multiculturalidad en su ejercicio profesional; ejercer compromiso ciudadano; demostrar habilidades interpersonales; participar en forma propositiva en los procesos de vinculación de la profesión odontológica y sus relaciones con los diversos sectores; realizar un adecuado uso de sistemas de información y actualización en tecnología y otros avances de la profesión.

Dominio de la comunicación y del trabajo en equipo

Establecer comunicación asertiva con el individuo, la familia, la comunidad, los colegas, demás profesionales y con la sociedad en general, promoviendo el autocuidado y la responsabilidad en la salud del sistema estomatognático, a través del trabajo en equipo y en la participación de la administración y la gestión de la calidad en salud.

Para el cumplimiento de la competencia debe demostrar: capacidad de comunicación oral y escrita; capacidad de lectura en un segundo idioma; habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación; capacidad para trabajar en equipo; capacidad de promover la participación y empoderamiento de los individuos y las comunidades en pro del mejoramiento de su calidad de vida; habilidades para organizar y planificar el tiempo; realizar registros completos y claros en la historia clínica y demás documentos universalmente exigidos para el reporte de la intervención en salud (referencia, contra-referencia, solicitud de interconsulta, solicitud de exámenes complementarios, prescripciones para terapias farmacológicas); habilidades para promover estilos de vida saludables en forma multidisciplinar e interdisciplinaria.

4.4.2 Competencias específicas. La competencia específica se define como la integración de conocimientos junto con el desarrollo de una serie de habilidades y destrezas necesarias para la planeación y ejecución de una actividad que busque devolver o mantener el estado de salud del sistema estomatognático, promover la salud, prevenir la enfermedad, diagnosticar, tratar y ser competente en la administración del servicio de salud oral para la sociedad.

Promoción de la salud - prevención de la enfermedad

El odontólogo Colombiano deber ser capaz de generar estrategias y proyectos que busquen solucionar y prevenir problemas odontológicos, mantener la salud del sistema estomatognático del individuo, así como de la población colombiana.

Promoción de la salud

La competencia en promoción de la salud se visualiza como el despliegue de un hacer que le permita: identificar y conocer los determinantes sociales y culturales de la salud y su comportamiento en la población colombiana, para desarrollar estrategias que generen entornos, hábitos y creencias saludables; comprender la relación existente entre las políticas públicas y las posibilidades de construcción de una buena calidad de vida en el nivel individual y colectivo; comprender la realidad humana, las limitantes sociales, económicas y culturales de la población y la situación de los valores personales y de comportamiento propios de aquellos que demanden sus servicios de salud; conocer, Identificar y controlar los factores de riesgo de las patologías de mayor incidencia en la cavidad oral y establecer modelos y estrategias para el control y autocuidado, teniendo como referente las normas y procedimientos en los protocolos de salud oral; identificar los signos y síntomas de maltrato y denunciarlos a la entidad competente de esta situación y desarrollar pedagogías educativas que incentiven el buen trato y que busquen la prevención de la violencia; promover la participación activa y responsable de los grupos de población con los cuales interactúa, para lograr un desarrollo comunitario; conocer y aceptar la reglamentación de le entidad en la cual se labora

y mantiene el ambiente laboral; conocer los manuales de prácticas medioambientales seguras, de radiaciones ionizantes, de salud laboral y de sus efectos en los tejidos biológicos.

Prevención de la enfermedad

La competencia en prevención de la enfermedad permite identificar la etiología de los procesos patológicos, para proponer alternativas frente a las situaciones problemáticas del proceso vital humano; conocer y ejecutar los protocolos de manejo del contagio de las enfermedades infecto-contagiosas; conocer y ejecutar los manuales de bioseguridad y biorriesgo para el cuidado de sí mismo, su paciente y demás personal de la salud; orientar al paciente en cuanto a la prevención de hábitos orales que generan problemas orofaciales, mediante la educación y entrenamiento del paciente y/o cuidadores, así como para determinar factores de riesgo en las alteraciones de crecimiento y desarrollo, que pudieran llegar a generar maloclusiones; desarrollar e implementar estrategias efectivas que prevengan las urgencias dentales y emergencias médicas en la consulta odontológica.

Diagnóstico

El odontólogo colombiano debe ser capaz de diagnosticar las enfermedades y alteraciones de la mucosa oral, tejidos óseos, estructuras dentarias más frecuentes; como consecuencia de factores locales y/o sistémicos; conocer y entender las ciencias básicas biomédicas que constituyen la base científica de los procedimientos odontológicos; definir y solicitar exámenes complementarios, acordes con las necesidades del paciente, para emitir diagnósticos definitivos; hacer el monitoreo, control y/o remisión de aquellos hallazgos clínicos, sociales, psicológicos y culturales que sean compatibles con situaciones clínicas que pongan en riesgo la vida del paciente; remitir a los pacientes o realizar interconsulta cuando las necesidades de tratamiento superen las posibilidades de atención por parte del odontólogo general; identificar y diagnosticar las

necesidades protésicas, funcionales y estéticas del paciente de acuerdo con sus necesidades sociales, económicas y culturales; respetar la autonomía del paciente frente a la decisión en cuanto a las posibilidades de tratamientos; establecer pronósticos acerca del curso de la enfermedad de las principales patologías del sistema estomatognático mediante el uso de datos epidemiológicos y clínicos; informar a los pacientes sobre la naturaleza y severidad de las enfermedades y/o alteraciones, así como proporcionar las opciones y expectativas reales de tratamiento; reconocer e identificar signos de maltrato y reportarlos al organismo encargado; identificar las características del dolor orofacial, del miedo y la ansiedad asociada a tratamientos odontológicos;

Asimismo, identificar los signos y síntomas, factores de riesgo, presencia del biofilm, la presencia de lesiones clínicas tempranas y establecidas de la caries, así como utilizar los medios diagnósticos adecuados; reconocer los signos, factores de riesgo, presencia de biofilm en la enfermedad periodontal; identificar los signos y síntomas, y factores de riesgo de la patología pulpar y periapical, mediante el uso de ayudas diagnósticas; identificar los signos, y factores de riesgo de las principales patologías a nivel de tejidos duros y blandos del sistema estomatognático, categorizándolas de acuerdo a su historia natural; reconocer la presencia de enfermedades sistémicas y valorar su repercusión en el tratamiento odontológico; diagnosticar y remitir los desórdenes temporo-mandibulares y las maloclusiones de mediana y alta complejidad.

Tratamiento

El odontólogo colombiano debe ser capaz con juicio crítico, de establecer alternativas de tratamiento teniendo en cuenta la integralidad del paciente; identificar los hábitos del paciente que contribuyen a los problemas orofaciales, para intervenirlos; atender pacientes médicamente y sistémicamente comprometidos que requieran atención odontológica siempre y cuando la terapéutica a realizar no comprometa la situación del paciente o se ponga en

riesgo su vida; tratar la patología dentaria cariógena y no cariógena, incluyendo la patología pulpar y periradicular, utilizando terapias conservadoras, en pacientes de todas las edades; tratar las enfermedades periodontales de acuerdo con su etiología, localización, extensión y grado de actividad; mediante la aplicación de terapia periodontal no quirúrgica para así detener el progreso, avance y/o recurrencia de la enfermedad periodontal; soportándose en instrucciones sobre terapias de mantenimiento; restaurar y rehabilitar las estructuras dentales parciales o totales, definiendo la técnica y los materiales acorde con las necesidades y las capacidades del paciente; prescribir terapias para el manejo del dolor, terapias antimicrobianas y antivirales, terapia para la ansiedad y demás que considere pertinentes y estén permitidas por la ley; proponer y desarrollar esquemas de tratamiento eficientes, logrando devolver forma y función al sistema estomatognático del paciente; tratar y manejar desórdenes oclusales; realizar tratamientos endodónticos uni y multirradiculares no complicados; manejar el trauma dentoalveolar de baja complejidad en dentición temporal y permanente; realizar tratamientos que se encaminen a evitar y/o mejorar las mal oclusiones en niños como: intercepción de hábitos, diseño, colocación y ajuste de mantenedores de espacio y de aparatos removibles para mover un solo diente o corregir una mordida cruzada; realizar extracciones de dientes erupcionados, de dientes no erupcionados de baja complejidad y de raíces fracturadas o retenidas; realizar cirugías pre-protésicas y de tejidos blandos no complejas.

Además, manejar las complicaciones locales intra-operatorias y post-quirúrgicas más frecuentes; atender la consulta odontológica prioritaria; dar soporte básico de vida en casos de emergencias médicas; tratar en forma eficaz la presentación del dolor y ansiedad del paciente, así como manejar la farmacología clínica para el control de la infección en el complejo orofacial, trauma y la hemorragia; realizar dictámenes específicos de lesiones personales relacionados con el sistema estomatognático, y en general conocer sobre los dictámenes médico-legales incluyendo definiciones, aspectos jurídicos específicos, descripción de lesiones,

mecanismo causal, incapacidad médico-legal y secuelas y objeción de dictamen; realizar la remisión del paciente cuando las necesidades de tratamiento superen las posibilidades de atención por parte del odontólogo general.

Administrativa y social

El odontólogo colombiano debe ser capaz de conocer el funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud, su articulación y vinculación a la prestación de los servicios odontológicos; implementar la estrategia de atención primaria en salud; implementar la política de promoción de la salud en el marco de los derechos humanos; afianzando en diferentes grupos poblacionales el desarrollo de la autonomía para la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas que favorecen la salud y la calidad de vida de las personas; asumir la responsabilidad social como agente de salud; acorde con el marco político y normativo vigente; del orden institucional, local, regional, y nacional con el fin de diseñar, implementar y evaluar programas comunitarios, acordes con la diversidad poblacional y a las necesidades de salud; que propicien cambios que impacten de manera positiva; conocer la estructura organizacional, administrativa y disciplinaria como elementos empresariales que le permitan planear, orientar y ejecutar los procesos relacionados con la profesión; interpretar, analizar y evaluar la prestación de los servicios de salud en odontología y conforme a esto; aplica estrategias, herramientas administrativas y gestiona recursos para el manejo de situaciones críticas y la toma de decisiones asertivas; que favorezcan el equilibrio entre la calidad y la rentabilidad en la prestación de los servicios de salud; conocer la normativa de vigilancia y control para la atención odontológica; conocer los trámites y la normativa vigente para el ejercicio de la profesión.

5. ANÁLISIS

Los cambios paradigmáticos que se han generado en la sociedad contemporánea, relacionados con el acelerado crecimiento científico y tecnológico y al proceso de globalización, exigen replantear el papel de las universidades, con el fin de estructurar respuestas acordes con las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la sociedad¹⁵. Tal como lo refiere Espinoza, la pertinencia de la educación debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las universidades y lo que éstas hacen¹⁶

La OFEDO/UDUAL¹⁷ refiere que durante las últimas décadas, ha habido un aumento del número de instituciones formadoras de personal de salud oral en América Latina, fenómeno que se ha presentado en diferentes proporciones, algunos en gran escala, siendo el mayor incremento en el ámbito privado.

La valoración del incremento institucional y sus consecuencias, lo mismo que de los cambios ocurridos en sus estructuras y funciones, permite analizar la práctica en educación odontológica, la cual ha sido predominantemente repetidora de información y exigente de comportamientos predeterminados. Confinada principalmente, a los ámbitos intramurales, lo que ha generado dificultades para materializar el compromiso crítico-científico frente a la condición socio-económica y de salud de los países¹⁸.

¹⁵ UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Paris 1998.

¹⁶ ESPINOZA, Rafael. Naturaleza y alcance de la relación Universidad- Sector productivo. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela 2009.

¹⁷ UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA. Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO/UDUAL). Informe del trabajo sobre Análisis Prospectivo de la Educación Odontológica. Caracas 1986.

¹⁸ ESPINOZA, Rafael. Op. cit. p. 2.

A pesar de que la tendencia actual en educación es el abordaje multi, inter y transdisciplinario del proceso de aprendizaje, para lograr en el estudiante una concepción integral del conocimiento, continúa prevaleciendo un enfoque formal-teoricista en el cual se parte de un marco estático del conocimiento teórico para la aplicación. Así, se asume la existencia de un conjunto de disciplinas que son consideradas obligatorias en la formación profesional, definidas mediante objetivos educativos en términos de conducta observable, cuya temática se agota en sus respectivos campos y no se ajustan a la posibilidad de su aplicación en las acciones profesionales correspondientes.

En cuanto a la investigación, hoy día se plantea que la transición a una verdadera visión interdisciplinaria ocurre cuando dentro de cada disciplina se genera una reflexión filosófica que lleva a la convicción de que la unidad más que una exigencia, es una necesidad vital para poder abordar la realidad sobre la que se actúa, lo cual plantea la incorporación de las actividades de investigación en todos los niveles del aprendizaje, como un eje transversal¹⁹.

En este sentido, durante décadas se ha planteado que el proceso de producción, organización, transmisión y aplicación del conocimiento en América Latina se ha mantenido aislado, alejado del trabajo en equipo, lo cual implica la falta de interdisciplinaria que incide en la formación de un profesional con serias deficiencias en cuanto a su capacidad crítica y creadora, adquirir conciencia de su responsabilidad social, ser proactivo en la toma de decisiones y actuar objetivamente ante la realidad.

¹⁹ EVANDRO Agazzi. El desafío de la interdisciplinaria: dificultades y logros. Seminario en Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra. 2002.

Los aspectos generales, antes mencionados, han derivado en la concreción de algunas acciones con el fin de lograr cambios en la práctica de salud bucal²⁰ como son: Establecimiento de mecanismos para lograr la integración de las ciencias básicas con las preclínicas y las clínicas; frecuentes cambios de secuencia en el aprendizaje; inclusión en el currículo de lo sociocultural, lo epidemiológico, la estadística, la administración y otras disciplinas; concepción de la integración docencia-servicio-investigación, como modelo educativo cuyo propósito es la formación integral y la participación en la transformación de los demás componentes de la práctica en salud; fortalecimiento del componente axiológico en el currículo; incorporación de las actividades de investigación en todos los niveles del aprendizaje; programación de clínicas integradas e integrales; incorporación de la tecnología educacional y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al proceso de aprendizaje; instrucción programada mediante el uso de paquetes educativos.

Sumado a esto, la necesidad de la formación, enfocada a la especialización y la educación continuada debe hacer parte de la metodología que permita a los estudiantes ampliar su horizonte profesional y adquirir herramientas para ser competentes en niveles superiores de formación, esto incluye herramientas como la lengua extranjera y para el caso particular de los niveles superiores de formación en odontología tenemos el idioma inglés, del cual la mayor parte de la información científica de alta calidad debe ser traducida adecuadamente a la lengua materna, para su apropiación y aplicación en el campo especializado que lo requiera, si bien la formación en lengua extranjera es un componente básico de los programas de pregrado de Odontología, la falta de aplicación de dicho conocimiento lo convierte

²⁰ MORÓN, Alexis. Análisis prospectivo de la educación odontológica en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Ciencia Odontológica, 27-16. 2005.

en un aprendizaje fugaz, el cual es de gran importancia para lograr un nivel de formación superior.²¹

Por otro lado no basta con saber traducir información del inglés al español, también es necesario la formación en la selección de dicha información ya que un vasto contenido se encuentra publicado no obstante, no todo aquello tiene una validez científica real, es allí cuando pensando en niveles superiores de formación debemos seleccionar adecuadamente desde el inicio de la formación universitaria, la información de más alto nivel de evidencia científica ya que brinda respaldo y confianza para incorporar dichos conocimientos a nuestra práctica clínica y brindar atención de alta calidad a nuestros pacientes.

Se hace entonces necesario que el odontólogo docente sea competente no solo en pedagogía y odontología sino también en todo aquello que permita hacer de sus estudiantes personas capaces de llegar tan lejos como quieran, que sea competente en brindar herramientas de calidad, por ejemplo la lengua extranjera y la investigación, pasando por las tecnologías de la información y de la comunicación, manejo del paciente, bioética, administración adecuada de materiales e insumos, costos, contabilidad en el consultorio particular, por nombrar algunas competencias para las cuales no se está formando en la universidad y es necesario para el futuro profesional saber claramente este tipo de parámetros y lograr el éxito profesional. La gran mayoría de las veces se aprende finalmente de los errores, cuando ya se está fuera de la universidad y esto no debería ser así, porque finalmente la formación integral de alta calidad tiene todo que ver con este tipo de componentes que se están dejando de lado y deberían estar implícitos en el perfil y competencias del odontólogo docente.

²¹ BRICEÑO, Milagos. Dominio Del Léxico Odontológico En La Comprensión Lectora En La Asignatura Inglés En La Facultad De Odontología De La Universidad De Carabobo. Odous Científica, 2002.

Los requerimientos de la sociedad del conocimiento y la información, gremio profesional y nuestra propia realidad socio-cultural, obligan a las instituciones de educación superior a realizar los cambios organizacionales, curriculares, administrativos pedagógicos que se consideren pertinentes, con el propósito de cumplir de manera efectiva con las funciones y los roles asignados por el cuerpo normativo universitario y la sociedad.

En este sentido, el carácter multifactorial de la salud oral en la población y su promoción, exige la integración de la acción educativa al trabajo asistencial que se realiza en el área odontológica para, desde la perspectiva multidisciplinar, se favorezca el intercambio de conocimientos y experiencias que conduzcan a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Esta interdependencia posibilitará el establecimiento de mecanismos formales de articulación interinstitucional que abarque al sector salud y otros sectores, traducidos en la conformación de equipos interdisciplinarios que atiendan a las actividades de investigación, la capacitación integral de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos; así como el hacerse partícipes de la formulación de políticas, la planificación y la operatividad de los servicios de salud y educación²².

²² ESPINOZA, Rafael. Op. cit. p. 12.

6. PROPUESTA

En respuesta a la pregunta problema, ¿Cuáles son las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente que favorezcan su labor como formador a nivel de educación superior?; se proponen las siguientes competencias:

El odontólogo docente:

- Es ejemplo a nivel personal y profesional, por las expresiones hacia su vocación y su manifiesta satisfacción personal, que motiva a los futuros profesionales.
- Promueve en su estudiante la formación integral, a través del desarrollo del espíritu investigativo, el hábito de la lectura objetiva y madura; los hábitos de trabajo intelectual, la motivación para la educación continuada y aprender durante toda la vida, así como el ejercicio crítico argumentado.
- Genera estrategias y proyectos en conjunto con los estudiantes y demás docentes, que se fundamentan en las bases científicas de la odontología y sus procedimientos, para solucionar y prevenir problemas odontológicos, mantener la salud del sistema estomatognático del paciente, con la aplicación de criterios éticos.
- Domina integralmente la atención clínica odontológica.
- Incorpora las bases científicas de la odontología en los procedimientos bajo su dirección.
- Domina la ética profesional y la aplica en su cotidianidad dentro y fuera del espacio de aprendizaje.
- Propicia la comunicación y el trabajo en equipo con los estudiantes y demás docentes.

- Insiste apropiadamente en la importancia de la práctica, los trabajos de campo, los ejercicios y talleres, la aplicación de los conocimientos, desde los primeros niveles de la formación universitaria.
- Genera estrategias y proyectos en conjunto con los estudiantes y demás docentes, que busquen solucionar y prevenir problemas odontológicos, mantener la salud del sistema estomatognático del paciente.
- Prioriza en el estudiante, la salud bucal del paciente, para evitar afectación sistémica.
- Logra que el estudiante identifique la etiología de los procesos patológicos, previniendo la enfermedad bucal, y sistémica.
- Diagnostica interdisciplinariamente las enfermedades y alteraciones de la mucosa oral, tejidos óseos, estructuras dentarias más frecuentes; como consecuencia de factores locales y/o sistémicos.
- Establece alternativas de tratamiento, escuchando opciones por parte del estudiante, teniendo en cuenta la integralidad del paciente.
- Conoce el funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud, su articulación y vinculación a la prestación de los servicios odontológicos y lo difunde en la comunidad educativa.

Desde la formación en educación superior, se propone la siguiente unidad didáctica.

Tabla 1. Identificación de la unidad didáctica

Número de estudiantes: 20	Tiempo: 4 SEMANAS Número de sesiones: 4 SESIONES
Responsable de implementar la UD	GERSON ENRIQUE CRUZ PEREZ
Nombre de la UD: APROXIMACIÓN AL PERFIL Y COMPETENCIAS DEL ODONTÓLOGO DOCENTE	
Introducción o presentación: Esta unidad didáctica permite una aproximación a las competencias que se deben integrar en el perfil del odontólogo docente que favorezcan su labor como formador a nivel de educación superior, que permitan satisfacer las necesidades del mundo académico actual y de la sociedad en general, quien es finalmente a quien se busca beneficiar de dicha transformación, por medio de actividades que fomentan el trabajo, apropiación e integración de competencias generales y específicas de la odontología y la docencia universitaria.	
Visión general: Esta unidad didáctica aborda el fenómeno pedagógico que se evidencia en los últimos años del cual surge la necesidad de transformar las prácticas docentes relacionadas con metodologías de enseñanza para los estudiantes del área de odontología en las instituciones de educación superior. Estas han sido objeto de discusión, análisis y re diseño de nuevos currículos que conllevan a formar profesionales competentes, con saberes vigentes de acuerdo a los avances del siglo XXI. El propósito de esta unidad didáctica es realizar una aproximación al perfil profesional del odontólogo docente, el cual se espera que involucre un conjunto de competencias, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de sus funciones y tareas formativas. Así mismo, propiciar una docencia de calidad en conformidad con los nuevos retos, permitiendo construir un perfil del odontólogo docente flexible y capaz de adecuarse a la diversidad y a los continuos cambios que se vienen dando en la sociedad universitaria en la que vivimos.	
CONCEPTOS CLAVE: Concepto clave 1: ACTITUDES FUNDAMENTALES DEL BUEN DOCENTE Conceptos relacionados: <ul style="list-style-type: none"> • Estima de su condición de educador • Sincero aprecio por la juventud de hoy y por el alumno concreto • Excelencia académica y competencia profesional • Educación permanente • Capacidad para comunicar el saber y los saberes Concepto clave 2: FUNCIONES DEL BUEN DOCENTE Conceptos relacionados: <ul style="list-style-type: none"> • Formar la inteligencia más que la memoria de sus alumnos 	

- Facilitar el desarrollo de habilidades y destrezas
- Docencia y formación integral

Concepto clave 3: COMPETENCIAS GENERALES DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO

Conceptos relacionados:

- Dominio de la atención odontológica general.
- Dominio de las bases científicas de la odontología.
- Dominio ético.
- Dominio de la comunicación y del trabajo en equipo.

Concepto clave 4: COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO

Conceptos relacionados:

- Promoción de la salud
- Prevención de la enfermedad
- Diagnóstico
- Tratamiento
- Administrativa y social

Preguntas guías para orientar la enseñanza:

¿Es el profesor de hoy un buen docente?

¿Está cumpliendo el profesor de hoy con las funciones del buen docente? ¿Por qué?

¿El odontólogo docente forma estudiantes competentes?

¿Responden adecuadamente los profesionales en odontología a las necesidades de la sociedad actual?

Tabla 2. Sesiones de clase

Título de la secuencia ACTITUDES FUNDAMENTALES DEL BUEN DOCENTE
Sesión No. 1
Competencia a desarrollar <ul style="list-style-type: none"> • Es ejemplo a nivel personal y profesional, por las expresiones hacia su vocación y su manifiesta satisfacción personal, que motiva a los futuros profesionales.
Tiempo estimado: 5 horas
Materiales Proyector, computador, diapositivas, material bibliográfico, internet, tablero, sonido.
Secuencia de actividades Utilizando la programación el estudiante deberá tener una lectura previa que le permita participar activamente en las

sesiones. Se recomendarán lecturas relacionadas con cada tema para esto se facilitará las referencias bibliográficas, para que los estudiantes realicen lecturas basadas en la evidencia científica para incentivar la lectura y el análisis crítico.

Las sesiones se inician en forma de introducción conceptual a cargo del docente, seguido de discusiones dirigidas y talleres, con activa participación del estudiante, donde se utilizan ayudas audiovisuales, artículos científicos, casos reales.

Trabajo individual y grupal.

El estudiante deberá llevar un portafolio donde figuren las reseñas que haga de las sesiones, y las actividades realizadas.

El estudiante deberá usar el tiempo de la sesión y a los docentes como “orientadores” para resolver dudas o aclarar conceptos que no logró determinar en la clase teórica.

Evaluación

- Participación 20%
 - Asistencia 20%
 - Talleres durante la sesión 20%
 - Portafolio 40%
- Las notas de todas las evaluaciones se expresan con un solo decimal, en una escala sobre 5,0 (Cinco, cero)
 - Nota aprobatoria de la sesión: **3,0** / 5,0 (Tres, Cero sobre Cinco, Cero)

Título de la secuencia

FUNCIONES DEL BUEN DOCENTE

Sesión No. 2

Competencia a desarrollar

- Promueve en su estudiante la formación integral, a través del desarrollo del espíritu investigativo, el hábito de la lectura objetiva y madura; los hábitos de trabajo intelectual, la motivación para la educación continuada y aprender durante toda la vida, así como el ejercicio crítico argumentado.

Tiempo estimado: 5 horas

Materiales

Proyector, computador, diapositivas, material bibliográfico, internet, tablero, sonido.

Secuencia de actividades

Utilizando la programación el estudiante deberá tener una lectura previa que le permita participar activamente en las sesiones. Se recomendarán lecturas relacionadas con cada tema para esto se facilitará las referencias bibliográficas, para que los estudiantes realicen lecturas basadas en la evidencia científica para incentivar la lectura y el análisis

<p>crítico.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Se propone la comprensión y composición de un ensayo como estrategia de enseñanza y aprendizaje</p>
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participacion 20% • Asistencia 20% • Ensayo 60% <ul style="list-style-type: none"> • Las notas de todas las evaluaciones se expresan con un solo decimal, en una escala sobre 5,0 (Cinco, cero) • Nota aprobatoria de la sesión: 3,0 / 5,0 (Tres, Cero sobre Cinco, Cero)

<p>Título de la secuencia</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO</p>
<p>Sesión No. 3</p>
<p>Competencia a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genera estrategias y proyectos en conjunto con los estudiantes y demás docentes, que se fundamentan en las bases científicas de la odontología y sus procedimientos, para solucionar y prevenir problemas odontológicos, mantener la salud del sistema estomatognático del paciente, con la aplicación de criterios éticos.
<p>Tiempo estimado: 5 horas</p>
<p>Materiales</p> <p>Proyector, computador, diapositivas, material bibliográfico, internet, tablero, sonido.</p>
<p>Secuencia de actividades</p> <p>Utilizando la programación el estudiante deberá tener una lectura previa que le permita participar activamente en las sesiones. Se recomendarán lecturas relacionadas con cada tema para esto se facilitará las referencias bibliográficas, para que los estudiantes realicen lecturas basadas en la evidencia científica para incentivar la lectura y el análisis crítico.</p> <p>Trabajo individual bajo asesoría del odontólogo docente.</p> <p>Se propone la presentación de un caso clínico y junta odontológica entre estudiantes y docentes en la cual se discuta el protocolo que fue aplicado en el mismo.</p>
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participacion 20% • Asistencia 20% • Caso clínico 60% <ul style="list-style-type: none"> • Las notas de todas las evaluaciones se expresan con un solo decimal, en una escala sobre 5,0 (Cinco, cero)

<ul style="list-style-type: none"> • Nota aprobatoria de la sesión: 3,0 / 5,0 (Tres, Cero sobre Cinco, Cero)
--

<p>Título de la secuencia</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO COLOMBIANO</p>
<p>Sesión No. 4</p>
<p>Competencia a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica el desarrollo de las competencias para el profesional de la odontología definidas por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la incorporación de estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en talleres, casos clínicos, seminarios, discusiones y redacción de artículos. • Conoce el funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud, su articulación y vinculación a la prestación de los servicios odontológicos y lo difunde en la comunidad educativa.
<p>Tiempo estimado: 5 horas</p>
<p>Materiales</p> <p>Proyector, computador, diapositivas, material bibliográfico, internet, tablero, sonido.</p>
<p>Secuencia de actividades</p> <p>Utilizando la programación el estudiante deberá tener una lectura previa que le permita participar activamente en las sesiones. Se recomendarán lecturas relacionadas con el marco de formación del profesional en odontología, diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje, el sistema general de seguridad social en salud, para incentivar la lectura y el análisis crítico.</p> <p>Trabajo grupal (2 estudiantes) bajo asesoría del odontólogo docente.</p> <p>Cada grupo debe seleccionar una asignatura e identificar las competencias que se desarrollarán, en el marco de la normatividad nacional para la formación del profesional en odontología. Con base en dichas competencias, se debe planear el diseño curricular de la asignatura mediante la aplicación de alguna(s) de la(s) estrategia(s) de enseñanza-aprendizaje revisadas en la literatura.</p> <p>Socialización de la planeación de las asignaturas al colectivo del grupo.</p> <p>Se propone la planeación de presentación de un seminario dirigido por los estudiantes, sobre el sistema general de seguridad social en salud, en la cual se haga énfasis en la importancia de la interdisciplinariedad a la hora de prevenir, diagnosticar y tratar las alteraciones del sistema estomatognático.</p>

Evaluación

- Participación 20%
 - Asistencia 10%
 - Planeación de la asignatura 40%
 - Seminario 30%
-
- Las notas de todas las evaluaciones se expresan con un solo decimal, en una escala sobre 5,0 (Cinco, cero)
 - Nota aprobatoria de la sesión: **3,0** / 5,0 (Tres, Cero sobre Cinco, Cero)

7. CONCLUSIONES

- Implementar diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje en la labor formativa, fuera del método tradicional, hace que los estudiantes se motiven por aprender y se hagan protagonistas de su proceso, produciendo aprendizajes significativos y generando un verdadero sentido a la función del buen odontólogo docente.
- Los odontólogos docentes deben enseñar a aprender y aprender al enseñar, con suficiente ética profesional, cultural, metodología y práctica en un contexto real que brinde soluciones de calidad a las necesidades de la sociedad actual.
- El ejercicio y cumplimiento de las funciones del buen docente ha adquirido una nueva dimensión y requiere de un profesional en odontología que sea competente, tanto personal como profesional, obligado a obtener mayores niveles de criterio, autonomía, responsabilidad y control dentro de la sociedad donde desarrolla su práctica orientadora.
- El odontólogo que sea docente universitario debe contribuir con el desarrollo integral de sus estudiantes, ampliando cada día el campo del saber, diseñando estrategias y metodologías apropiadas, actuales, dinámicas, que estimulen el aprendizaje significativo y constructivista.
- La práctica de la docencia universitaria en odontología debe ser racional, crítica y creativa que permita enfrentar objetiva y científicamente la problemática de la sociedad actual, resolviendo situaciones derivadas de los constantes cambios sociales, científicos y tecnológicos relacionados con su función docente y la odontología misma.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA ACFO. Hacia el consenso de las competencias de formación del odontólogo Colombiano. División de Educación Marzo 2010.

BELLO, Sorely y PÉREZ, Mildred. Elementos a considerar por el docente clínico en odontología para la elaboración de estrategias de enseñanza clínica. Rev. Ciencia Odontológica Vol. 9, No 2 (Julio-Diciembre, 2012), p. 112 – 122.

BOZU, Zoia. El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 2, No 2, 87-97. 2009.

BRICEÑO, Milagros. Dominio Del Léxico Odontológico En La Comprensión Lectora En La Asignatura Inglés En La Facultad De Odontología De La Universidad De Carabobo. Odous Científica, 2002.

DECLARACIÓN DE LA FDI. Resultados recomendados (competencias) en el entrenamiento de estudiantes de pregrado. Asamblea General FDI 18 sept, Sydney, 2003.

ECHEVERRÍA, Benito. Gestión de la competencia de acción profesional. Revista de Investigación Educativa, 20(1), 7-43. 2002.

ESPINOZA, Rafael. Naturaleza y alcance de la relación Universidad- Sector productivo. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela 2009.

EVANDRO Agazzi. El desafío de la interdisciplinariedad: dificultades y logros. Seminario en Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra. 2002.

FERNÁNDEZ Enrique. Perfil Del Buen Docente Universitario. Saber Ula. Venezuela. 2008.

IZARRA, Deyka. et al. El Perfill del Educador. Recuperada en línea en servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n21/face21-7.pdf el 14 de enero del 2011.

MAROTO, Orlando. Docencia de clínicas de Odontología: Un acercamiento hacia el perfil de sus docentes. Publicación Científica, Facultad de Odontología, UCR, No13. 2011.

MAS, Oscar. El profesor universitario: sus competencias y formación. Rev. profesorado. Vol. 15, 3. Diciembre 2011.

MORÓN, Alexis. Análisis prospectivo de la educación odontológica en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Ciencia Odontológica, p. 27-16. 2005.

PARRA Ciro y colaboradores. La formación de los profesores universitarios: una asignatura pendiente de la Universidad Colombiana. Educ. Vol. 13, No. 3, p. 421-452, 2010.

PEÑALVA, María. Identificación del perfil docente curricular en los profesores de la Facultad de Odontología de la UNLP. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata, 2011.

SILVA, Jaime. Modelo de aseguramiento interno de la calidad para las instituciones de educación superior en el Marco del Mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia. Bogotá, Colombia, febrero, p. 21. 2014

UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Paris 1998.

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA. Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO/UDUAL). Informe del trabajo sobre Análisis Prospectivo de la Educación Odontológica. Caracas 1986.